memoria de Jaime, hijo del testador, y de la Condesa Miracle y de otras hijas; esto es, de Marquesa, mujer de Guillen de Guardia, y de Cuillerma, mujer de Guillen de Claramunt.

Esta Geralda de Cervera sobrevivió á su marido Guerao Alaman y casó con Guillen de Monclús: consta en escritura de las calendas de Diciembre de 1231, ratificando al Convento de Santas Cruces el Castillo de Ferran; quedó en el Archivo de Santas Cruces. Dicha Berenguera, hija de Ramon Alaman, casó con Pedro de Queralt: consta del testamento de este, hecho en 2 de las calendas de Marzo del año 1256, adonde mandó que fuesen satisfechas todas las deudas de su mujer Berenguera; hizo heredero de los Castillos de Queralt y Santa Coloma, à Pedro de Queralt, su hijo, é hizo memoria de su hermano Ramon de Timor. Léese este testamento en el Archivo de Santas Cruces. En el mismo Archivo se encuentra un testamento que firmó Pedro de Queralt, hijo del testador y de Berenguera, el cual se hizo en los Idus de Octubre de 1266.

Ramon Testador, Alaman de Cervellon y su primogénito y heredero Ramon, dichos anteriormente, murieron en la Conquista de Mallorca. Consta en el Real Archivo de Barcelona.

Guerava, mujer de Ramon Alaman, hijo de Guerao Alaman 7.º, hizo testamento en 17 de las calendas de Agosto del año 1225. Nombró por sus Albaceas al Abad de Santas Cruces, á Jaime de Cervera, hermano de la testadora, á Ugo de Cervellon, su hijo, y al caballero Arnaldo de Veznet, para que ejecutasen su testamentaria disposicion, con consejo de sus hijos Fray Alaman y Fray Bernardo; hizo memoria de Saurina y de Eliesenda, de Berenguera de Queralt, de Guillerma, monja de Val-

bona, de Geralda, de Berga y de Marquesa, todas hijas suyas; á sus hijos Guillen de Cervellon y á Ugo dejó todos los derechos de legitima que podrian pertenecerle en la Villa de Cervera: y en cuanto habia vendido su hermano Guillen de Cervera, hizo legado al Convento de Santas Cruces, no solamente de bienes raices, si tambien de quinientos aureos y de dos mil sueldos Barceloneses, que le habia prestado Fray Bernardo Calvó, Abad de Santas Cruces (despues Obispo de Vigue y hoy públicamente venerado por Santo); nombró herederos á sus hijos, Guillen de Cervellon, Ugo de Cervellon y Berenguer Alaman : quedó el testamento en el Archivo de Santas Cruces. De entrambos testamentos se ve, que Bernardo y Alaman, hijos de Ramon Alaman fueron Religiosos Cistercienses en Santas Cruces, así que suponiendo muerto el primogénito Ramon en Mallorca, quedaron hábiles para la sucesion los otros cuatro hijos; esto es, Guerao, Guillen, Ugo v Berenguer,

Guerao sucedió al solar de la casa de Cervellon con nombre de Guerao 5.º de Cervellon, á quien por haber muerto sin hijos, sucedió su hermano Guillen de Cervellon, con nombre de Guillen 2.º de Cervellon. Berenguer el otro hermano murió sin hijos. Consta de su testamento que hizo en 5 de los idus de Setiembre del año 1284. Eligió la sepultura en el Túmulo de sus padres Ramon Alaman y Gueralda de Querol ó Cervera, sito en el Monasterio de Santas Cruces, á quien deja el Castillo de Piñana y todos los derechos Paternales, con la universalidad de sus bienes; quedó el testamento en el Archivo del mismo Convento.

Ugo, el otro hijo de Ramoñ Alaman, casó con Guerava, de la cual tuvo la sucesion que el mismo Ugo espresó en su testamento, que hizo en 5 de las calendas de Diciembre del año 1274, en el cual designó para su entierro el Convento de Santas Cruces y por Albaceas à Pedro de Queralt, Ponce de Zalmela y Fray Pedro de Valtano. Monie Cisterciense: haciendo memoria de su madre doña Guerava de Ouerol ó Cervera, para cuya alma dejó porcion notable: la hizo tambien de su mujer Guerava y sus dos hijas. Sancha y Marquesa, queriendo que la primera fuese Religiosa de Sixena y la segunda del Convento de San Pedro de Barcelona, haciendo heredero à su hijo Guillen en los Castillos de Zolmela, Pontils, Rocamosa, y de lo que tenia en los Castillos de Fuenrubia, Condesa Rocalansa, Espluga, Subitana, Francoli, Cetina y en todos sus bienes; hizo algunas sustituciones en falta de sucesion de legitima prole, é hizo mencion de Guerao de Cervellon, de Alaman de Cervellon y de doña Guillerma de Claramunt. Es de ver el testamento en el Archivo del Señor Marqués de Aytona.

Guerava, mujer de Ugo Testador, era de la familia llamada de Almenara: consta de Escritura de 11 de las calendas de Octubre del año 1286, adonde se dice que Ganfredo de Cruilles, era hermano de la misma Guerava, y tio de su hijo Guillen. Firmaron un instrumento de reconocimiento à favor del Abad de Poblet y el mismo Guillen confiesa ser mayor de 16 años. Está el auto en el Archivo de Poblet, de lo cual se ve que esta Guerava fué hija de la casa de Cruilles y que se llamaba de Almenara, por algun derecho à la casa de Almena, ó que eran hermanos uterinos de una misma madre y de diferentes padres.

Guillen 3.º de Cervellon, hijo de Ugueto de Cervellon y de Guerava de Almenara, sucedió á sus padres y tuvo sucesion, la cual se trata en el Solar de la casa de Cervellon. Bernardo, hijo de Guerao Alaman 5.º, tuvo hijo á Guillen, llamado de Zalmella por razon de ser Señor del Castillo de este nombre. Consta de escritura de 6 de las calendas de Setiembre del año de la Encarnacion 1182. Concedió dicho Guillen á Pedro Abad de Santas Cruces, todo lo que este poseia en Zalmella. Léese la escritura, en el Archivo de Santas Cruces. Y en escritura de 4 de las nonas de Setiembre de 1182, se halla memoria de Bernardo, hijo de Guerao de Cervellon, adonde Ferrario de Pontils con sus hijos Guerao, Ramon y Guillen dieron al convento de Santas Cruces un campo, sito en el término de Olmella, que dicen haberlo adquirido por donacion que les hizo Bernardo de Guerao de Cervellon.

Dicho Guillen de Salmella, casó con Berenguera, consta de instrumento de impignoración, que en 27 de las calendas de Noviembre del año 4194, hicieron dichos conjugues de la cuarta parte del diezmo del Castillo de Conils; hállase en el mismo Archivo de Santas Cruces y parece que casó segunda vez con una Señora llamada Francisca, como se verá en otro lugar. Tuvo hijos á Guerao y á Pedro de Salmella. Consta de escritura, que sin calendario se lee en el Archivo de Santas Cruces; hicieron donación al Convento de Santas Cruces del diezmo de una partida de tierra del término de Salmella, hallándose otra promesa que en 17 de las calendas de Octubre del año 1224 hizo Guerao, hijo de Guillen de Salmella, de enterrarse en el Monasterio de Santas Cruces.

Este Guerao en el año 1240 en las calendas de Febrero, absolvió é hizo definicion al Convento de Santas Cruces de todas las pretensiones que podia alegar sobre alodiales derechos en los términos de Gaver y de Romaquera. Consta en el Archivo de Santas Cruces.

Guillen de Salmella, casó segunda vez con Eliesendis.

consta de escritura de 6 de las calendas de Abril del año 1245, confirmando lo que Guerao, hijo de otro Guillen, año 1221, habia dado al Convento de Santas Cruces, de la porcion de la décima que percibia en la tierra llamada Gran de Camagrassa. De aquí es que los antiguos Zalmellas eran por varonía Cervellones.

Alaman de Cervellon, hijo de Guillen 2.º de Cervellon, casó con Eliesendis: consta de una carta de pago, que en 3 de las nonas de Febrero del año 1300, firmaron á favor del Abad de Santas Cruces Guerao de Cervellon, Eliesendis, viuda del quondam Alaman de Cervellon, Ramon de Queralt y Guillen, Prior del Convento de Santas Cruces: léese en el Archivo de Santas Cruces. Consta asimismo del Real decreto que el Señor Rey D. Jaime II, estando sobre el sitio de Almería, en 3 de las nonas de Diciembre del año 1309, puso en el instrumento de la venta que hizo Bernardo de Fohollar, de una Castellanía en el término del lugar de Riba, por precio de 1600 sueldos à Eliesendis.

Alaman de Cervellon tuvo de Eliesendis un hijo llamado Guerao. Consta de las Cortes Generales que se celebraron en Lérida año 1501, continuadas en el libro verde de la casa de la ciudad de Barcelona, tuvieron tambien otro hijo llamado Ugo de Cervellon, Canónigo Obrero de la Catedral de Tarragona: consta de una procura á este, hecha por Eliesendis su madre, en 10 de las calendas de Enero del año 1228. Queda signada en el Archivo de Santas Cruces: sucedió á la varonia de Querof, Montegut y otras el siguiente

Guerao de Cervellon, hijo de Alaman y Eliesendis; sucedió à sus padres y prestó sacramento y homenage al Señor Rey D. Jaime II, por el Castillo de Montegut, en 4 de los idus de Abril del año 1309. Léese en el Real Archivo. Este Guerao, casó con doña Blanca; consta de un poder otorgado por doña Blanca de Cervellon en 8 de las calendas de Junio del año 1556 al Caballero Ferrario de Villafranca; hallase en el Real Archivo'de Barcelona. De este matrimonio fué procreado Ugo de Cervellon; consta del Sacramental homénage que por razon del Castillo de Montegut prestó al Señor Rey el Noble D. Pedro de Queralt, como tutor de D. Ugo de Cervellon. Hállase en el Real Archivo de Barcelona, de aqui es que el heredero é hijo de Guerao y Blanca fué D. Ugo.

Este Ugo de Cervellon sucedió à sus padres, y casó con doña Leonor; consta de un instrumento de remision y absolucion que firmaron dicha Blanca y su nuera doña Leonor; fué la data, pridie calendas Octobris año 1555; se halla en el Archivo de Santas Cruces: esta Eleonor era de la familia de Cardona, procedió de este matrimonio Ramon de Cervellon.

Este Ramon de Cervellon sucedió à su padre en los Castillos de Querol y Montegut: consta del homenage, que en el dia antes de los idus de Junio de 4556, prestó al Señor Rey por razon de dichos Castillos B. Ugo de Cervellon, Abad de Ager, en nombre de tutor testamentario de Ramon de Cervellon. Léese en el Real Archivo de Barcelona.

Año 1548 aún dicho Raimundo estaba en pupilar edad, por lo que Blanca de Cervellon, mujer del quondam Guerao de Cervellon, Señor de Querol y abuela de este Ramon de Cervellon, recurrió á la Curia de el Vegario ó Corregidor de Villafranca, para que se nombrase Tutor á dicho Raimundo, hijo y heredero universal de Ugo de Cervellon, y de Eleonor su consorte, y fué nombrada Tutora de Ramon, dicha su abuela D. Blanca: consta en escritura en el Real Archivo de Barcelona.

Casó Ramon Alaman de Cervellon, con doña Beatriz: consta de una venta de censal de 37700 sueldos, que Ramon Alaman y su mujer Beatriz y el hijo de ellos Ugo de Cervellon y las universidades de los Castillos y lugares de Ouerol v Montegut, crearon à favor de D. Guillen de Cervellon en 4 de Junio de 1386; asi es de ver en el Real Registro, adonde se nombra Beatriz, mujer del Noble Ramon Alaman de Cervellon. Hizo testamento en 29 de Octubre del año 1405, haciendo memoria de sus hijos; esto es, Guerao Alaman de Cervellon, Fray Guillen Ramon Alaman de Cervellon, Comendador Mayor de Alcañiz, de la Milicia de Calatrava y de Berenguer Arnaldo de Cervellon. Nombró sus hijas Eleonor de Moncada y Beatriz de Mur: hace asimismo mencion de los nietos Guerao Alaman de Cervellon, hijo de Ramon de Cervellon quondam, hijo del Testador; de Simon de Mur, Nacardo de Mur; Dalmacio de Mur y Ugo de Mur; nombra tambien à su nieta Eleonor de Cervellon, hija de Ugo de Cervellon, hijo del Testador; tambien hizo memoria de su nuera Aldonza, consorte de Guerao Alaman de Cervellon, hijo asimismo del Testador, haciéndole heredero. Léese el testamento en el Archivo del Señor Conde de Zaballá. En este testamento se vé, que en el año 1435, dicho Ramon Alaman de Cervellon, tenia tres hijos que vivian, esto es, Guerao, Guillen Ramon y Berenguer Arnaldo, y que tuvo otros dos, que ya eran difuntos, Ramon y Ugo, à cuvos hijos llamo nietos, y tampoco vivia Beatriz, mujer del Testador, pues de ella no hace memoria alguna.

Guerao Alaman de Cervellon, hijo de Ramon Alaman de Cervellon y de Beatriz sucedió à sus padres. Casó con Aldonza, con la cual estaba ya casado año 1405 à la cual el Testador la llamó nuera. Dicho Guerao Alaman, marido de Aldonza, en 5 de Octubre del año 1407, como à hijo

y heredero de su padre, vendió à su sobrina doña Leonor la Baronia de Valmol: hállase en el Archivo del Conde del Zaballa. De este matrimonio hubo à

Guerao de Cervellon, quien sucedió á su padre: consta en instrumento requisitorio por parte del Procurador del Convento de Santas Cruces, en 22 de Julio de 1429 al Procurador de Guerao de Cervellon, Señor de Querol, y de doña Aldonza su mujer: hállase en el Archivo de Santas Cruces. Casó este Guerao de Cervellon, Señor de Querol, é hijo de Guerao Alaman de Cervellon, Gobernador de Calaluña, y de Aldonza su mujer, con doña Catalina Beneta, hija de D. Martin Juan de Cervellon, y de doña Antonia, cónjuges: consta de los capítulos matrimoniales por ellos firmados en el año 1442. Leése en el Archivo de la casa de Savol.

Y asimismo consta del testamento de la misma doña Catalina Beneta, que hizo en 6 de Agosto del año 1471. Etigió su sepultura en el Convento de Frailes menores de Barcelona, en el túmulo de los Cervellones; hizo memoria de sus dos hijas, de Yabel y de Aldonza, y nombró heredero a Martin Juan de Cervellon. Y en 27 de Febrero de 1472 hizo codicilo, dejando usufructuario de sus bienes á su marido. Quedando el testamento y codicilo en el Archivo del Señor Marqués de Aytona. Sobrevivió Guerao Alaman á su mujer doña Catalina, pues se vé à este y à su hijo Martin Juan nombrados en un Real despacho del Real Registro diversorum, y en 22 de Octubre de 1480, ambos padre é hijo, confirmando una donación at Convento de Santas Cruces; hállase en el Archivo de Santas Cruces.

Para el matrimonio de Guerao Alaman, con doña Catalina Beneta, intervino por razon de su parentesco, disposicion Apóstolica del Papa Eugenio, dada en Floren-TOMO, VII. cia en 15 de las calendas de Enero del año 1442; hállase en el Archivo de la casa de Sayol, hoy Señora de Querol: hizo testamento dicho D. Guerao en 5 de Octubre del año 1489. Eligió la sepultura en el monasterio de Santas Cruces, hizo memoria de su hija Yabel, ya difunta, abintestato, disponiendo que los 500 florines de oro de Aragon, que la quondam su madre Catalina le habia mandado en su testamento, sirviesen para la alma del testador; hizo legado á doña Magdalena, mujer de Martin Juan Alaman de Cervellon, hijo del testador; tambien la hizo á su sobrino Guerao de Rocaberti. Nombra heredero á Felipe de Cervellon, su nieto, hijo de D. Martin Juan y de doña Magdalena de Castro: leése en el Archivo de Santas Cruces.

D. Felipe Alaman de Cervellon, hijo de Juan Martin de Cervellon, y de doña Magdalena de Castro, y nieta de D. Guerao Alaman, heredó la Baronia de Querol, y todos los bienes de su padre y abuelo. Casó con una Señora llamada Andreva, de los cuales no hubo sucesion, por lo que heredó dicha Baronia de Querol y otros, la hermana llamada Catalina Alaman de Cervellon.

Doña Catalina Alaman de Cervellon, hija de D. Martin Juan de Cervellon, y heredera por muerte de su hermano Felipe, sucedió en los lugares de Querol, Montegut, Piñana y otros Castillos. Casó con D. Martin Juan de Cervellon, hijo y heredero universal del noble D. Berenguer Arnaldo de Cervellon y de Castro y de doña Juana de Castro y de Pinós: las cartas nupciales se hicieron en Igualada en 4 de Julio de 1516, y ambos murieron sin sucesion, por lo que sucedió á la Baronía de Querol y otras doña Guiomar de Cervellon.

Doña Guiomar de Cervellon , hija de D. Juan Martin de Cervellon y de Magdalena de Castro , casó con D.

Juan de Barberán y de Cruilles: consta de los Capítulos matrimoniales, con data de 8 de Febrero de 4548: léese en el Archivo de la casa de Sayol. De este matrimonio procedieron los hijos siguientes, Juan, Galcerán, y una hija llamada Aldonza: consta del testamento de doña Guiomar que hizo en 7 de Noviembre de 1528; se halla en la casa de Sayol: sucedióles

D. Juan de Barberán y de Cervellon, Señor de Querol, por hijo de doña Guiomar: consta de una venta y creacion de censal, que firmó la universidad del lugar de Querol á dicho Juan de Barberán, Señor de Querol, en 27 de Noviembre de 1525; á este Juan sucedió

Guerao Juan de Barberán y Cervellon, Señor de Querol, hijo de dicho Juan de Cervellon; casó con doña Rafaela de Marlés, hija de D. Simon de Marlés: consta de las cartas nupciales de 41 de Marzo de 4564 y parece asimismo de un auto de cesion, que en 40 de Febrero de 4589 firmó Pedro Vendrel, á favor de Rafaela de Barberán y de Marlés, ya entonces viuda de Guerao, Juan de Barberán de Cervellon; de este matrimonio hubo solo una hija llamada.

Doña Rafaela, que casó con D. Luis de Sayol, y de Montolin, de los cuales fué hijo y heredero

D. Feliciano de Sayol de Barberán y de Cervellon; casó con doña María Cuarteroni, de quienes desciende la noble familia de Sayol.

D. Juan de Cervellon, hijo de D. Berenguer Arnaldo, y de doña Estefanía de Centelles, casó en Valencia con doña Yabel Marc, hija de D. Martin Marc, y de doña Elfa Ruiz y de Almenar, y le sucedió

D. Pedro de Cervellon, comendador de los Barrios y Paracuellos, Orden de Santiago, Gentilhombre del Señor Rey D. Felipe. Casó este con doña Francisca Lanzol de Romani, y de doña Angela de Borja y de Moncada; tuvo hijos á D. Juan de Cervellon y á doña Laura, la cual por muerte de su hermano D. Juan, sucedió á su padre.

Doña Laura de Cervellon, que casó con D. Gaspar Mercader, Baile General de Valencia, Baron de Buñol, y otras Baronías. Enviudó dicha doña Laura, y tomó el hábito de Religiosa Dominica de Santa Catalina de Sena de la Ciudad de Valencia, adonde murió año 1616.

D. Miguel de Cervellon y Mercader, sucedió à D. Gaspar Mercader, y casó con doña Vicenta de Monpalau, hija de D. Gaspar de Monpalau, Baron de Gestalgar, y otras Baronías, y de doña María Ferrer y de Loris; sucedióles

D. Geraldo de Cervellon, á quien se hizo merced de Título de Conde de Cervellon, casó con doña Ana Maria Vivás, hija de D. José Vivas, del hábito de Alcántara, y de doña María Vique y de Lara, sucedióles

Doña Laura María de Cervellon y Vivas, que casó con D. Gaston Mercader, del hábito de Montesa, tercer Conde de Buñol, y de doña Elena Carroz y Peralta, que vivian año de 1658, en que dicho Señor Conde de Cervellon escribió la genealogía de su casa.

Se advierte, que hallamos, que en la Conquista de la Ciudad de Valencia asistió Bernardo de Cervellon: consta del Real Registro pretitulado: Liber memoriarum de Domibus Valentiæ, y fué heredado en el mismo Reino, como es de ver en el Real Registro de Donationinibus de Valentia, etc. y el Señor Rey D. Jaime I con Real privilegio dado en San Mateo dels Prats, en 5 de las nonas de Junio de 1245 hizo perpétua donacion à dicho Bernardo de Cervellon, de 500 sueldos Jaqueses anuales sobre la tercera parte del diezmo que S. M. recibia en la Ciudad y término de Valencia Dicho Bernardo tuvo una hija llamada Cilia: consta de Real escritura dada en Valencia en 7 de los idus de

Marzo de 1260 con la cual dicho Señor D. Jaime confirmó à Cilia, hija de Bernardo ya difunto, la referida donacion. Léense las citadas donacion y confirmacion signadas en el Real Archivo, en el Armario de Valencia. No nos consta de otra descendencia de dicho Bernardo de Cervellon.

Pasó la varonil familia de Cervellon al Reino de Murcia, adonde se domicilió, y se continuaba su descendencia en el año 1614, en que el licenciado Francisco Cascales escribió la Historia de la Ciudad y Reino de Murcia, adonde dice asi: Los Cervellones de Murcia traen su origen de Cataluña, de donde son descendientes todos los que hay en el Reino de Aragon, y son grandes Caballeros, como se echa de ver por todos los Anales de Zurita; y todos los que agora hay en el Reino de Valencia, Señores de la Baronia de Oropesa, se tratan como descendientes de una misma estirpe con los Cervellones de Murcia.

Ya se probó cómo Guerao Alaman, 6.º de Cervellon, y Saurina, cónjuges, tuvieron un hijo llamado Ugo; estetomó el Estado Eclesiástico, y en el año 1162 fué Canónigo Sacristan de la Iglesia de Barcelona: consta del testamento Sacramental del Señor Conde de Barcelona, D. Ramon Berenguer, Príncipe de Aragon, que verbalmente publicó en el dia antes de las Nonas de Agosto de dicho año 1162, de la cual verbal testamentaria disposicion, despues de la muerte del Conde, que en 7 de los idus del mismo mes de Agosto, atestó entre otros muchos Prelatos y Caballeros dicho Ugo de Cervellon. Dos de los testigos Guillen Ramon Dapifer y Alberto de Castelvi, confesaron que el Conde habia hecho manda de mil Aureos al dicho Ugo de Cervellon. Véase el Testamento recóndito en el Real Archivo de Barcelona.

Este Ugo de Cervellon, fué assumpto à la Primada